

Benalcázar, A. B. (2025). Introducción. Hilos de la Crisis, Tejidos de Resistencia: Una Introducción a los Dilemas y Alternativas Contemporáneos. En A. B. Benalcázar (Coord). *Enfoques Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. Análisis de Problemáticas Contemporáneas (Volumen III)*, (pp. 19-23). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.316.c559>



Introducción. Hilos de la Crisis, Tejidos de Resistencia: Una Introducción a los Dilemas y Alternativas Contemporáneos

Ana Belén Benalcázar

El presente volumen colectivo emerge en un contexto histórico signado por la convergencia de múltiples crisis: políticas, económicas, sociales y epistemológicas. Las certezas que durante décadas —o incluso siglos— organizaron el tejido social, las estructuras estatales y los marcos de conocimiento se encuentran en un proceso de desarticulación y reconfiguración acelerada. Este libro no pretende ser un mero observador de este fenómeno, sino un actor engaged en su desciframiento. A través de un diálogo multidisciplinario tan urgente como necesario, los capítulos que lo componen trazan un mapa crítico de las fuerzas de desposesión y fragmentación que caracterizan nuestra era, pero, con igual importancia, cartografían los espacios de resistencia, agencia y construcción de alternativas que surgen desde la base social, las aulas, los tribunales y los movimientos sociales.

La elección de los temas no es fortuita. Responde a la necesidad de comprender los problemas estructurales que definen el Siglo XXI, yendo más

allá de los análisis superficiales para adentrarse en sus raíces históricas, sus manifestaciones jurídicas, sus impactos sociales y sus dimensiones pedagógicas. El libro se estructura en cuatro ejes analíticos que, si bien se entrelazan y dialogan constantemente, permiten al lector navegar esta complejidad.

El primer eje, Economía política, desposesión y violencia estructural, sienta las bases materiales del análisis. El estudio de la legislación minera en México bajo el paradigma neoliberal sirve como caso paradigmático para entender un modus operandi global: la deliberada fragmentación de competencias estatales para facilitar la desposesión de territorios y bienes comunes. Este modelo no opera en el vacío; genera un caldo de cultivo de conflictos y desafección. El capítulo sobre las raíces históricas de la violencia en el Perú de los 80 demuestra, con precisión escalofriante, cómo el abandono estatal, la exclusión socioeconómica sistemática y la falta de legitimidad de las instituciones crean las condiciones para la explosión del conflicto armado. Ambos capítulos, en diálogo, enseñan que la violencia política extrema tiene una genealogía profundamente arraigada en decisiones económicas y negligencias políticas concretas.

Frente a este panorama, el segundo eje, Educación, crítica y transformación de subjetividades, se erige como un campo de batalla fundamental. Los capítulos aquí agrupados parten de la premisa de que la transformación social profunda requiere una revolución en las formas de pensar y enseñar. La propuesta del pensamiento histórico como metacompetencia docente y la utilización del Análisis Crítico del Discurso (ACD) como estrategia didáctica no son meras técnicas pedagógicas; son herramientas para desnaturalizar el orden establecido, fomentar el pensamiento crítico y formar una ciudadanía capaz de leer el mundo de manera compleja. Esta misión se complementa con la promoción de la discusión en el aula como fuente de valores dialógicos y con la imperiosa necesidad de una educación para el consumo que enfrente la lógica depredadora del consumismo con ética y sustentabilidad. Sin embargo, este eje también incluye una autocrítica necesaria: el capítulo sobre género, autoridad epistémica y colonialidad del saber en la formación doctoral en Trabajo Social recuerda que las propias instituciones educativas no son espacios neutros, sino que reproducen jerarquías de poder que deben ser desmontadas para lograr una verdadera emancipación.

El tercer eje, Tecnología, derecho y la redefinición de lo social, aborda los desafíos que la modernidad tardía impone a los marcos normativos y a las relaciones humanas. La tecnología aparece aquí en una dualidad característica: como herramienta de control y como espacio de oportunidad. Por un lado, se analiza el ethical hacking en economías emergentes, desmitificando su práctica

y contextualizándola culturalmente, y se propone un marco teórico para usar la minería de datos como un instrumento de transparencia en las licitaciones públicas. Por otro, se examinan los vacíos legales que surgen con las nuevas realidades, como la interpretación jurídica del trabajo del influencer infantil, un fenómeno que desafía las categorías laborales tradicionales. La transformación de las relaciones humanas through redes sociales en el contexto de la "modernidad líquida" completa este panorama, mostrando cómo lo digital reconfigura la noción de comunidad, identidad y vínculo.

Finalmente, el cuarto eje, Justicia, género y nuevos sujetos de derecho, evidencia la lucha por expandir y hacer efectivos los derechos en terrenos antes impensados. La justicia ya no se concibe solo para los humanos. El debate sobre la inclusión de animales domésticos en el SOAT peruano es un síntoma de un cambio civilizatorio más profundo sobre nuestro lugar en el mundo y nuestras obligaciones con otros seres sintientes. Paralelamente, la justicia debe adaptarse para ser intercultural, como lo prueba el debate en torno a la protocolización de la pericia antropológica, que busca tender un puente entre el derecho oficial y los sistemas culturales diversos. Los capítulos sobre el hábeas corpus para adolescentes infractores y sobre los instrumentos de legítima defensa frente a la inseguridad ciudadana reflejan la tensión permanente entre la garantía de derechos fundamentales y la demanda de seguridad, un equilibrio que el Estado debe gestionar con estricto apego a los derechos humanos. Cerrando este bloque, el emprendimiento como vía de empoderamiento femenino en Lambayeque demuestra cómo la agencia económica se convierte en una estrategia concreta de liberación y afirmación de derechos para las mujeres.

En conjunto, esta obra ofrece una mirada tan amplia como interconectada. No se trata de una suma de partes aisladas, sino de un tejido donde los hilos de la economía, el derecho, la pedagogía y la cultura se cruzan para formar un diagnóstico robusto y, a la vez, señalar horizontes de posibilidad. El lector tiene en sus manos una invitación a recorrer estos caminos, a comprender las crisis no como el fin de la historia, sino como el liminal —y por tanto, potencialmente creativo— espacio desde el cual se están tejiendo nuevas formas de resistencia, diálogo y reconstrucción de lo común.

A modo de cierre: síntesis y horizontes de un diálogo necesario

Llegar al final de esta compilación es tener la certeza de haber transitado por un panorama intelectual tan vasto como interconectado. Las contribuciones aquí reunidas, en su diversidad temática y metodológica, no agotan los debates, pero sí

logran trazar un mapa extraordinariamente detallado de los dilemas centrales de nuestro tiempo y, lo que es más crucial, de las respuestas que se están articulando desde diversos frentes. Las conclusiones que se desprenden son plurales, pero es posible sintetizar algunos hallazgos transversales que dotan de unidad y fuerza argumental a toda la obra.

En primer lugar, se confirma de manera contundente que la dimensión económica y política es indisociable de la violencia y la desintegración social. Los análisis de México y Perú, separados geográficamente pero unidos por lógicas estructurales similares, demuestran que la implementación de modelos económicos extractivistas y neoliberales, caracterizados por la fragmentación deliberada del Estado y el abandono de sus funciones sociales, no es un proceso "neutral". Es, por el contrario, un acto político que genera desposesión, exclusión y, en contextos críticos, el caldo de cultivo para la violencia política generalizada. La lección histórica es clara: no puede haber paz social ni seguridad genuina sin justicia socioeconómica y sin un Estado legítimo y presente.

Frente a esta realidad, la educación se reafirma como el terreno estratégico para la construcción de ciudadanías críticas y resilientes. Los capítulos pedagógicos convergen en un punto fundamental: la enseñanza no puede limitarse a la transmisión de contenidos. Debe ser una práctica transformadora orientada a desarrollar metacompetencias —como el pensamiento histórico y el análisis crítico del discurso— que capaciten a los individuos para decodificar las narrativas de poder, cuestionar la naturalización del orden social y participar en un diálogo razonado y respetuoso. La educación para el consumo y la discusión en aula como fuente de valores son caras de la misma moneda: la formación de un sujeto autónomo, ético y consciente de su agencia en el mundo. Este proyecto, sin embargo, exige una reflexión constante sobre las propias estructuras del saber, desmontando las jerarquías coloniales y patriarcales que persisten en la academia para construir una autoridad epistémica verdaderamente democratizadora.

En tercer lugar, el libro evidencia que el derecho y la tecnología se encuentran en una carrera de adaptación para regular nuevas realidades y proteger nuevos sujetos. El panorama que se describe es de una enorme complejidad: el sistema legal intenta dar respuesta al trabajo infantil digital, regular herramientas de defensa personal, incorporar perspectivas interculturales through la pericia antropológica y extender la protección jurídica a los animales. Simultáneamente, la tecnología ofrece, en una dualidad inherente, tanto riesgos de control y manipulación (minería de datos opaca) como herramientas para la transparencia y la accountability (minería de datos para el control ciudadano). La ética hacker,

analizada desde su contexto cultural, emerge como una filosofía que puede guiar este desarrollo tecnológico hacia fines emancipatorios. El desafío es monumental: lograr que el marco normativo no quede obsoleto y que la tecnología se ponga al servicio de la ampliación de derechos y no de su restricción.

Finalmente, y quizás como el hallazgo más esperanzador, se constata la irrupción de nuevas agencias y la expansión de la frontera de los derechos. El emprendimiento femenino en Lambayeque no es solo una estrategia económica; es un acto de empoderamiento que redefine roles de género y reclama espacio en la esfera pública. La discusión sobre los animales como sujetos de derecho y la necesidad de protocolos interculturales en la justicia señala una profunda evolución en nuestra conciencia colectiva, hacia una comunidad más inclusiva y plural. Estos movimientos, desde la base, son los que presionan al derecho y a las políticas públicas para que se transformen y respondan a demandas de reconocimiento y dignidad previously invisibilizadas.

En definitiva, el recorrido propuesto por este libro colectivo deja una impresión poderosa: estamos inmersos en una era de profunda transición, definida por la crisis de lo antiguo y la emergencia, aún incipiente y tumultuosa, de lo nuevo. La fragmentación y la desposesión son reales y poderosas, pero no son el único vector de la historia. Frente a ellas, los "tejidos de resistencia" se manifiestan en la *classroom crítica*, en la praxis jurídica innovadora, en la organización económica de las mujeres, en la demanda de una tecnología ética y en la lucha por un Estado que cumpla con su deber de garantizar derechos para todos, incluidos los más vulnerables y los no humanos.

Este volumen, por tanto, no cierra una conversación, sino que la abre. Se ofrece como una caja de herramientas conceptuales y analíticas para scholars, profesionales, estudiantes y ciudadanos interesados en comprender las fuerzas que moldean nuestro presente y, desde esa comprensión, participar de manera informada y crítica en la construcción inevitable—y urgentemente necesaria—del futuro.